Iglesias
DOCTRINERAS
y trazas urbanas
en Nueva Granada

eug

El libro que se reseña es el resultado de una larga reflexión a partir del vasto acopio documental obtenido por la autora de los archivos en Colombia y en España, relacionados con esos espacios del territorio como son los pueblos de indios, lugares que fueron esenciales para incorporar al indígena al nuevo orden cultural.

En el primer capítulo la autora comienza estableciendo el marco territorial del Nuevo Reino de Granada y el límite temporal de los pueblos de indios, que abarcaría desde las últimas décadas del siglo XVI hasta comienzos del siglo XVIII. Centrándonos en los pueblos de indios, la autora recurre a investigaciones y experiencias que se han tenido en otros lugares de América. Así, partiendo de la descripción que hace la investigadora Gloria Espinosa Spínola sobre los pueblos de indios novohispanos pone de relieve las diferencias existentes en los establecimientos neogranadinos, siendo su seña más destacada el levantamiento de soportales a modo de capillas abiertas, entre otros elementos.

El segundo capítulo del libro se dedica al análisis de las trazas urbanas y su distribución geográfica. Se estudian cinco departamentos y jurisdicciones, que reúnen aproximadamente veinticinco poblados. El análisis realizado ha llevado a la autora a tener que establecer una diferenciación apreciable entre Cundinamarca y Boyacá (2.2 y 2.1) y Pamplona, Mérida y San Cristóbal (2.3, 2.4 y 2.5), esto se observa en dos tipologías arquitectónicas diferentes, en dos modelos de poblamiento y en dos realidades contrastadas.

Organizados a manera de pequeñas monografías, la información que nos aporta la autora no es solo cualitativa sino también cuantitativa 121

aportando en muchos casos las medidas de la traza. En los subapartados 2.3, 2.4 y 2.5 cada monografía está acompañada además de un plano, siendo cada uno original y diferente, lo que hace que la autora vea en este gesto un interés particular del oidor en dotar de personalidad a cada uno de los pueblos, siendo significativo el hecho de que se puede ser innovador aun siguiendo los estrictos dictados de la Corona.

Los capítulos 3 y 4 son los más extensos del libro, pero también los que presentan mayor unidad de organización y similitud de datos aportados. En ambos se hace un estudio pormenorizado de los templos doctrineros construidos en los pueblos de indios, y en concreto, en el Departamento de Boyacá y Cundinamarca. Cada uno de los subcapítulos en los que se dividen conforma un estudio individual y diferenciado de un templo de doctrina, desde los datos emanados de las visitas de los oidores, cuando éstos practicaban la inspección del templo existente (normalmente de bahareque) y la contratación de una nueva iglesia permanente de mampostería, donde practicar con decencia la fe cristiana. Cada subcapítulo, por tanto, es una breve historia constructiva de la iglesia levantada.

En los contratos de obra localizados en el Archivo Nacional de Colombia y estudiados por la autora, más de 50, se incluye información muy relevante: la fecha de contratación, el nombre del constructor o constructores encargados de la obra, el plazo de su ejecución, el coste de la obra, y lo que es más importante, las condiciones para levantar el templo y los materiales de construcción.

La obra de Guadalupe Romero es una aportación valiosa al conocimiento del nuevo territorio de la Corona de España de finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII que a través de su enfo-

que y método de trabajo entra a considerar tan variados aspectos, que la llevan a involucrar a través de su metodología distintos campos del saber. Guadalupe logra destacar ese carácter de singularidad que tienen estos pueblos de indios a través de su traza, organización, elementos formales, también el tipo de relaciones entre la autoridad eclesiástica y la comunidad y las diversas dinámicas de la sociedad, en particular las que permiten entender el ámbito artístico y de trabajo, las relaciones contractuales, las dificultades técnicas y el uso y apropiación de los espacios y su dotación. Así se muestra cómo en estas poblaciones es indispensable reconocer el papel fundamental que desempeñaron las cofradías, pues ellas contribuyeron a generar nuevas formas de trabajo, otros ritmos, fortaleciendo el tejido social y posibilitando la cohesión de la población.

El texto pone en evidencia cómo la vida en el pueblo estuvo marcada, no solo por la presencia del templo doctrinero, también por una serie de objetos propios del rito litúrgico, objetos como imagines que enaltecían el lugar y propiciaban la devoción de los indígenas. Aquí se generan muchas inquietudes con relación a estos objetos que son símbolos y referentes esenciales en el rito del bautismo, la celebración de la eucaristía, las confesiones y funerales. Todos requerían de una puesta en escena para la realización de la ceremonia y Guadalupe si bien lo anuncia en su libro, en otras publicaciones suyas lo desarrolla plenamente. Conscientes de la importancia que tiene el pueblo de indios para Colombia y América Latina en general, su estudio y la preservación de sus testimonios constituyen una esencial parte de la memoria histórica.

María del Pilar López Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá